



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr. general
8 de junio de 2001
Español
Original: inglés

Asamblea General
Quincuagésimo quinto período de sesiones
Tema 64 del programa
Cuestión de Chipre

Consejo de Seguridad
Quincuagésimo sexto año

**Carta de fecha 7 de junio de 2001 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Turquía
ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de adjuntar a la presente la carta de fecha 7 de junio de 2001, que le dirige el Excmo. Sr. Aytuğ Plümer, representante de la República Turca de Chipre Septentrional (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 64 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ümit **Pamir**
Embajador
Representante Permanente

Anexo de la carta de fecha 7 de junio de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de referirme a la carta de fecha 23 de abril de 2001 (A/55/909-S/2001/395), dirigida a Vuestra Excelencia por el representante grecochipriota ante las Naciones Unidas y de señalar a su atención lo siguiente.

Para comenzar, desearía refrescar la memoria del representante grecochipriota, que se refiere a la República Turca de Chipre Septentrional como “zonas ocupadas”, recordándole que la única ocupación en la isla es la ocupación por la fuerza desde hace 38 años de la sede del gobierno de la ya difunta República binacional de Chipre, por su administración. Fue la parte grecochipriota la que, al destruir la República asociada y usurpar su título en 1963, no dejó al pueblo turcochipriota otra alternativa que la de establecer la República Turca de Chipre.

La protesta de la administración grecochipriota por la visita del Sr. Ismail Cem, Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, a la República Turca de Chipre Septentrional no es nada sorprendente dado que la parte grecochipriota niega la existencia en la isla de todo lo que sea de origen o ascendencia turca. Esta mentalidad grecochipriota, que creó la cuestión del Chipre, presupone que si bien los funcionarios de Grecia, incluido el Presidente, el Primer Ministro, Ministro de Relaciones Exteriores y otros altos funcionarios tienen derecho a viajar oficialmente a Chipre meridional, los funcionarios de Turquía, la Potencia Garante con arreglo al Tratado de Garantía de 1960 y la patria del pueblo turcochipriota, no gozan de ese derecho.

Deseo insistir en que la relación entre Turquía y la República Turca de Chipre Septentrional está profundamente arraigada en una historia, cultura y consanguinidad comunes y se basa en el reconocimiento mutuo entre dos Estados soberanos. La visita del Sr. Cem, Ministro de Relaciones Exteriores, a la República Turca de Chipre Septentrional subraya esa estrecha relación así como el compromiso de Turquía con la seguridad y el bienestar del pueblo turcochipriota. Turquía en su calidad de Potencia Garante, ha proporcionado garantías efectivas de seguridad al pueblo turcochipriota ante la agresión grecochipriota de larga data, cuyo objetivo es helenizar la isla. La injustificada protesta de la administración grecochipriota dimana de su desprecio a Turquía por haber impedido la aniquilación del pueblo turcochipriota y la anexión de la isla a Grecia. Deseo subrayar que la infundada pretensión de la parte grecochipriota de ser la única autoridad de toda la isla es la provocación verdadera y el impedimento para lograr un arreglo pacífico.

Cabe recordar que, tras el establecimiento de la República de Chipre en 1960, las autoridades grecochipriotas no trataron siquiera de esconder sus verdaderas intenciones con respecto al futuro de la isla y de todos los que se oponían a sus ambiciones nacionales. La siguiente declaración formulada por el Arzobispo Makarios, entonces dirigente de la administración grecochipriota, fue, de hecho, un mal augurio para los turcochipriotas y la isla en general:

“A menos que se expulse a esta pequeña comunidad turca integrante de la raza turca que ha sido el terrible enemigo del helenismo, no se podrá considerar finalizada la misión de los héroes de EOKA.” (Declaración formulada en la aldea de Panayia el 4 de septiembre de 1962.)

En diciembre de 1963, las autoridades grecochipriotas lanzaron un ataque general contra los turcochipriotas en toda la isla. Tras expulsar a los turcochipriotas por la fuerza de las armas de todos los órganos del Estado y tras forzarlos a recluirse en enclaves, el Arzobispo Makarios declaró:

“La verdadera victoria se logrará cuando se anexe Chipre a Grecia sin hacer ninguna concesión.” (Declaración publicada en el periódico grecochipriota *Fileleftheros*, de fecha 21 de noviembre de 1964.)

Las declaraciones hostiles y provocativas más recientes formuladas por las autoridades políticas y militares grecochipriotas indican que la mentalidad grecochipriota no ha cambiado con el correr de los años:

“Atravesamos una etapa muy crítica de nuestra historia. Debemos trabajar juntos hacia la reunificación de Chipre para no dejar (a las futuras generaciones) una patria más reducida de la que inicialmente recibimos.” (Declaración formulada por el Sr. Glafcos Clerides, actual dirigente de la administración grecochipriota, publicada en el periódico grecochipriota *Politis*, de fecha 12 de marzo de 2001.)

“El anhelo de la Guardia Nacional (Greco) Chipriota es la liberación de los territorios ocupados.” (Declaración formulada por el General Florakis, Comandante de la Guardia Nacional Grecochipriota, al periódico grecochipriota *Politis*, de fecha 18 de marzo de 2001.)

“No debemos traicionar el recuerdo de los abnegados luchadores de EOKA que dieron su vida por la libertad de Chipre.” (Declaración del Sr. Yiannakis Cassoulides, Ministro de Relaciones Exteriores grecochipriota, publicada en el periódico grecochipriota *Politis*, de fecha 2 de abril de 2001.)

“Nuestro objetivo es liberar nuestros territorios oprimidos.” (Declaración del Sr. Socrates Hasikos, Ministro de Defensa grecochipriota, publicada en el periódico grecochipriota *Politis*, de fecha 9 de abril de 2001.)

Con respecto a la integración a la Unión Europea, quisiera reiterar que la condición de miembro de la administración grecochipriota, con la pretensión de actuar en nombre de la totalidad de Chipre, sobre la base de su solicitud unilateral, es contraria a los tratados de Chipre de 1960 y el derecho internacional. La parte grecochipriota introdujo el factor de la Unión Europea para utilizarlo como un pretexto para desafiar los parámetros establecidos y previamente acordados en el proceso de las Naciones Unidas. Es importante señalar que la admisión como miembro de la administración grecochipriota, bajo el usurpado título de “gobierno de Chipre”, no sólo destruiría todas las posibilidades de reconciliación entre las dos partes, dando lugar, en última instancia, a la permanente división de la isla, sino que también presentaría una amenaza directa a la paz y la estabilidad que prevalecen en la isla y en la región en general.

Asimismo, el representante grecochipriota ha tratado de presentar a la parte turcochipriota como intransigente. Deseo poner de relieve que la parte grecochipriota tilda sistemáticamente de intransigente cualquier posición que no reconozca a la administración grecochipriota como el Gobierno de toda la isla. Cualquier reconocimiento en ese sentido significaría la colonización del pueblo turcochipriota. Habida cuenta de que la legitimidad de la República de Chipre, establecida de conformidad con los tratados internacionales de 1960, se basa en la presencia conjunta y la

participación efectiva de la parte turcochipriota y la parte grecochipriota en todos los órganos del Estado, no se puede fundamentar por razones de hecho ni de derecho la afirmación de la administración grecochipriota de que es el “gobierno de Chipre”.

El intento del representante grecochipriota de responsabilizar a Turquía por el sufrimiento del pueblo turcochipriota no es más que un vano intento de solapar la responsabilidad de la administración grecochipriota por las violaciones de los derechos humanos del pueblo turcochipriota que se ha visto sometido a masacres y a embargos inhumanos por la parte grecochipriota desde 1963. Si la administración grecochipriota se preocupa realmente por el bienestar del pueblo turcochipriota, en primer lugar debe pedir disculpas por el sufrimiento que ha causado al pueblo turcochipriota en los cuatro últimos decenios, poner fin a los embargos inhumanos impuestos a Chipre septentrional y respetar la soberanía y la igualdad de derechos del pueblo turcochipriota.

Le agradecería que tuviera a bien distribuir esta carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 64, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Aytuğ **Plümer**
Representante
República Turca de Chipre Septentrional
